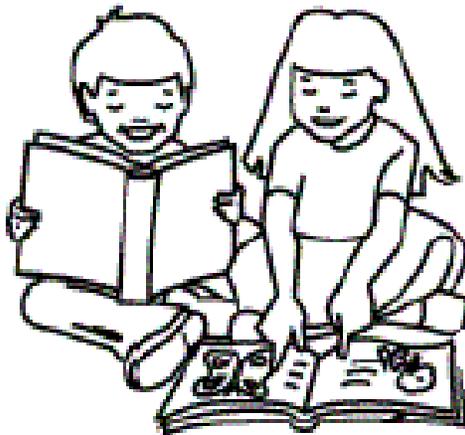


REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ESCUELA G 741 LA FORTUNA  
PARRAL

---

*Proyecto Educativo Institucional*  
*Escuela G-741 “La Fortuna”*

*Año 2019*



# PROYECTO EDUCATIVO (P.E.I.)

## **1. Introducción**

Para contar con un instrumento orientador de la Gestión Institucional que contenga en forma clara los principios de la Gestión Educativa y que sirva como guía a la Escuela en su desarrollo, en las metas y en los sueños propios de la Comunidad Educativa en los distintos ámbitos de su quehacer.

El Proyecto lo elaboraron:

- ❖ El profesor Encargado de la Escuela.
- ❖ Padres y Apoderados y Consejo Escolar
- ❖ Presidente de la Junta de Vecinos del sector.

Se organizó una reunión con la participación y colaboración de las personas antes mencionadas, donde ellos fueron dando opiniones, analizando y tomando decisiones.

Este Proyecto Educativo tendrá una vigencia de 3 años, haciéndole modificaciones cada año si fuese necesario (2018 – 2020).

## **2. Identificación**

**Nombre:** Escuela “La Fortuna.”

**Ubicación:** La Fortuna.

**Jornada:** Completa con 38 horas pedagógicas

**Matricula:** 12 alumnos

**Director:** Sr. Gonzalo Patricio López Castillo.

## **3. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR**

### **Visión de la Escuela**

Lograr que los alumnos se apropien de aprendizajes significativos, que atiendan el desarrollo integral de la persona en lo intelectual, afectivo, moral y social; orientados al desarrollo de la libertad, creatividad y razonamiento crítico, con el fin de construir una sociedad más justa, solidaria y humana, abierta a la interrelación educativa y cultural con el entorno social (Padres y Apoderados, Comunidad y Alumnos).

### **Misión de la Escuela**

Entregar y asegurar el derecho a una educación de calidad y equidad a los niños del sector, atendiendo a la diversidad y las capacidades de aprendizajes, propiciando la accesibilidad y permanencia escolar y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.

### **Objetivos Institucionales**

1. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos en las áreas deficitarias de Lenguaje: Lectoescritura y Manejo de la Lengua, en Educación Matemáticas: Operatoria y Resolución de Problemas, según las evaluaciones externas aplicadas a alumnos y alumnas; reduciendo a un 5% los déficits detectados y subiendo las calificaciones en un 5%.
2. Mejorar las prácticas pedagógicas.
3. Incorporar las nuevas tecnologías existentes en el proceso educativo.
4. Integrar a la Familia y a la Comunidad en el mejoramiento de la Gestión Educativa.
5. Crear un ambiente de sana convivencia, haciendo de la Escuela un agradable encuentro para todos.
6. Lograr en los alumnos: desarrollar valores y actitudes, que les permitan insertarse en su comunidad y en la sociedad, en forma correcta.
7. Transferir al aula el perfeccionamiento docente adquirido, aplicando metodologías innovadoras, para que los alumnos logren obtener aprendizajes significativos.
8. Propiciar el intercambio de experiencias y estrategias exitosas con las Escuelas del Microcentro, a través de encuentros que involucren a los Alumnos, Padres, Apoderados y Comunidad.

### **Objetivos Estratégicos**

1. Aplicar en el Aula metodologías activas y participativas, para mejorar las áreas deficitarias.
2. Realizar reuniones de Padres y Apoderados periódicamente, con intercambio y participación en las diferentes acciones de aprendizaje.
3. Reforzar las metodologías en el cuidado de nuestro medio ambiente.
4. Desempeñarse en forma responsable de acuerdo a los valores de la persona en nuestra cultura.
5. Perfeccionamiento en área deficitaria (Inglés) para mejorar las metodología de enseñanza que ocupa el docente.

### **Perfil de los Alumnos**

- ❖ Poseer un sentido de espiritualidad, respeto, solidaridad, colaboración, generosidad, lealtad de pertenencia en relación a su Escuela, Familia y Comunidad.
- ❖ Valorar el estudio y el trabajo para alcanzar su realización personal y mejorar su calidad de vida.
- ❖ Valorar su familia como base de la sociedad, promoviendo el respeto y cuidado de sus miembros: padres, hermanos, abuelos, etc.
- ❖ Ser responsable, auto disciplinado y laborioso.
- ❖ Ser reflexivo, creativo y expresar con fluidez y claridad sus razonamientos.
- ❖ Deberá desarrollar toda su capacidad educativa en lo intelectual, afectivo, moral y social.
- ❖ Hacer uso de su libertad personal de manera responsable.

### **Acciones Comunitarias**

- ❖ Incorporar a las familias y Comunidad al proceso educativo y Plan de Mejora en forma activa y responsable.
- ❖ Comprometer a los Padres y Apoderados para que desarrollen hábitos de estudio en sus hijos en el hogar.
- ❖ Hacerlos participar en el P.E.I, Plan de Mejora del Establecimiento y en todas sus actividades, ya sean curriculares como no curriculares.
- ❖ Atender sus demandas y darles en lo posible solución a sus problemas.
- ❖ Realizar reuniones mensuales para que conozcan y apoyen a sus hijos en el Proceso de Aprendizaje.
- ❖ Entregarles charlas sobre la Salud, Alimentación, Seguridad Escolar y Familiar con el apoyo de profesionales de la Municipalidad de Parral y darles a conocer la LEY SEP.

### **Perfil del Profesor**

- ❖ Facilitador de aprendizajes.
- ❖ Formador de valores.
- ❖ Comprometido con los aprendizajes de todos los alumnos.
- ❖ Con capacidad para trabajar en equipo.
- ❖ Poseer buenas relaciones con sus pares, Alumnos, Padres, Apoderados y Comunidad.
- ❖ Interesado en usar nuevas metodologías para facilitar los aprendizajes de los alumnos.

### **Perfil de Padres y Apoderados**

- ❖ Ayudar y apoyar a sus hijos.
- ❖ Dialogar y estimular a sus hijos.
- ❖ Relacionarse con la Escuela y el Profesor para retroalimentar el proceso de aprendizaje.
- ❖ Adecuar un espacio y tiempo en el hogar para que sus hijos realicen sus tareas y trabajos.
- ❖ Comprometidos con la actividad de la Escuela.

## **4. ASPECTOS ANALITICOS INSTITUCIONALES**

### **Reseña de la Escuela**

La Escuela fue creada en el año 1982, en esos entonces como escuela pública G-741 de Parral, ubicada en el sector rural de La Fortuna al sureste de la localidad de Parral a 10 kilómetros de la ciudad ubicada en el predio de don Rafael Concha Benavente que había donado en palabra al señor alcalde de turno para formar una escuela viendo así la necesidad de su sector, la falta de educación de niños y niñas campesinos dirigido en ese entonces por su director don Fortunato Sepúlveda Gutiérrez y los dos profesores tales como: Sigisfredo Troncoso y Sebastián Vielma; con una matrícula de 92 alumnos de 1° a 6° año básico.

En el año 1994 fue comprado el terreno de una media hectárea con infraestructura de material ligero que consta de dos salas grandes, oficina, cocina comedor, casa de profesora del establecimiento la que es ocupada por manipuladora por motivos de terremoto.

Posteriormente utiliza el nombre de escuela "La Fortuna" en honor al lugar donde está ubicada la escuela.

Este establecimiento fue apadrinado por don Juan Sepúlveda Zuñiga vecino del sector perteneciente a la organización de usuarios Digua quien puso a disposición la mano de obra de un trabajador de la institución.

Actualmente la unidad educativa lleva funcionando 37 años, hoy en día es conocida como escuela “La Fortuna” unidocente a cargo del profesor Gonzalo López Castillo.

### **Antecedentes del Entorno**

**Ubicación Geográfica:** La escuela se encuentra ubicada en un sector rural netamente de zona agrícola donde se cultiva el arroz y otros cereales.

-Las parcelas del sector corresponden a cora que se le entregaron a pequeños agricultores del lugar, las que no se encontraban saneadas, posteriormente se han preocupado que sean condonadas las deudas de los pequeños propietarios del sector.

No existe locomoción colectiva hacia el sector.

No existe en el sector asistencia de salud ni policial, sin embargo hay una junta de vecinos y en el lugar no existen servicios telefónicos públicos solamente se hacen a través de celulares.

### **Situación Socioeconómica del sector**

Recursos Económicos: Un 80% de la población no cuenta con recursos indispensables para vivir y un solo un 20% cuenta con recursos indispensables.

### **Nivel cultural**

El nivel cultural es de 4º Básico. La situación educativa de los Padres es de un 100% Básica incompleta, dificultando mucho el apoyo educativo a sus hijos en su hogar.

### **Antecedentes pedagógicos**

#### **Identificación del Establecimiento:**

**Nombre:** Escuela G-741 “La Fortuna”

**Sector:** Rural La Fortuna.

**Nivel que atiende:** 1º a 6º año Básico

**Modalidad:** Diurna

**Jornada:** J.E.C.D 8:30 a 16:00 horas

### **Porcentaje de promoción, repitencia y retirados**

<b>Año</b>	<b>Matricula</b>	<b>% Promoción</b>	<b>% Repitencia</b>
2004	10 alumnos	100 %	0%
2005	14 alumnos	93 %	7%
2006	13 alumnos	93 %	7 %
2007	13 alumnos	93 %	7 %
2008	9 alumnos	100 %	0 %

2009	9 alumnos	100 %	0 %
2010	9 alumnos	100 %	0 %
2011	9 alumnos	100 %	0%
2012	4 alumnos	100%	0%

## **Recursos del Establecimiento**

### **Humanos:**

- ❖ 1 Profesor/Director.
- ❖ 1 asistente Educacional.
- ❖ 1 auxiliar.
- ❖ 12 Alumnos.
- ❖ 1 Manipuladora.
- ❖ 11 Apoderados.
- ❖ Vecinos cercanos a la Escuela.

### **Materiales:**

- ❖ 2 Computadores.
- ❖ 7 Notebook
- ❖ 1 Proyector.
- ❖ 1 telón.
- ❖ 1 pizarra acrílica.
- ❖ **3 globo terraqueo**
- ❖ 2 Atlas geográfico militar.
- ❖ 1 Microscopios.
- ❖ 320 textos de Biblioteca.
- ❖ 06 mapas
- ❖ 2 Scanner
- ❖ 2 Impresora
- ❖ **5 colchonetas**
- ❖ **10 conos**
- ❖ **2 Diccionario de Ingles**
- ❖ **1 Enciclopedia**
- ❖ 1 mueble pequeño para guardar el notebook
- ❖ 1 data.
- ❖ 2 pizarras de tiza.
- ❖ 2 globos terráqueos.
- ❖ 3software educativos.
- ❖ 10 calculadoras digitales (Ley SEP)
- ❖ 10 diccionarios de sinónimos y antónimos.
- ❖ 13 libros de cuentos (Ley SEP)
- ❖ 8 diccionarios de español.
- ❖ 1 corchetera Grande (Ley SEP)
- ❖ 1 perforador Grande (Ley SEP)

## **Infraestructura del Es tablecimiento**

La unidad Educativa consta de un edificio de madera: con dos salas de clases, una cocina , ambas en buenas condiciones, una oficina, 2 servicios higiénicos y un patio amplio una casa del director de material ligero (ocupada por la manipuladora).

La sala tiene 2 computadores, 7 notebook, 1 proyector, 2 impresoras, 2 pizarras de madera, 2 pizarras acrílicas, 2 scanner, la sala cuenta con una iluminación natural excelente y una iluminación artificial excelente y un piso de madera en regulares condiciones.

## **5. PROGRAMAS DE ESTUDIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **Composición de Cursos**

1° básico 2 alumnos

2° básico 3 alumnos

3° básico 2 alumnos

4° básico 2 alumnos

6° básico 3 alumnos

### **Planes y Programas**

Dto. n° 625, 2003 NB1 1° y 2° año.

Dto. n° 625, 2003 NB 2 3° Y 4° año.

Dto. n° 256, 2009 NB3 5° año.

Dto. n° 81, 2000 NB4 6° año.

### **Programa de Adecuaciones Curriculares de 1° Básico a 2 Ens. Básico.-**

### **Evaluación y Promoción**

Se aplica el Decreto 511 de 1997 del MINEDUC.

Ayuda asistencial.

De acuerdo al índice de vulnerabilidad 65,63 se entrega el siguiente programa de alimentación (P.A.E.)

Desayunos 4 raciones.

Almuerzos 5 raciones.

1000 calorías.

Colaciones 2 raciones  
300 calorías

Índice de promoción y repitencia.

### Índice de Matricula General y Final

<b>Año</b>	<b>Matricula General</b>	<b>Matricula Final</b>	<b>Retirados</b>
2010	6	5	1
2011	9	9	0
2012	4	4	0
2013	5	5	0
2014	4	4	0
2015	2	2	0
2016	7	7	0
2017	9	9	0
2018	12	12	1
2019	13	12	1

### Porcentaje de Promoción, Repitencia y Retirados

<b>Año</b>	<b>% Promoción</b>	<b>% Repitencia</b>	<b>% Retirados</b>
2011	100%	0%	0%
2012	93%	7%	0%
2013	93%	0%	7%
2014	93%	7%	0%
2015	100%	0%	47%
2016	90%	10%	40%
2017	100%	0%	10%
2018	95%	5%	5%
2019	100%	0%	5%

### **Talleres Jornada Escolar Completa**

- ❖ Taller de Lenguaje: “Leyendo Aprendo”
- ❖ Taller de Educación Matemáticas: “Jugando con las Matemáticas”
- ❖ Taller Identidad Local.

## **6. ANALISIS FODA**

### **Fortalezas:**

- ❖ Docente con Experiencia y perfeccionamiento acorde con las necesidades de los alumnos del establecimiento.
- ❖ Docente “Destacado” en evaluación docente.
- ❖ Escuela preocupada del desarrollo integral de los alumnos.
- ❖ Compromiso docente con el aprendizaje de todos sus alumnos.
- ❖ Promoción de un 95% de los alumnos, y un 5% de repitencia.
- ❖ No existe ausentismo ni deserción escolar.
- ❖ Aumento de matrícula.
- ❖ PME – SEP.

### **Oportunidades:**

- ❖ Existencia de Instituciones que colaboran con la Escuela (Servicio Nacional de Salud, JUNAEB, Municipalidad de Parral, SENDA, Carabineros de Chile)
- ❖ Buena ubicación del Establecimiento
- ❖ La Comunidad valora positivamente las actividades pedagógicas de la Escuela.

### **Debilidades:**

- ❖ Bajo nivel socioeconómico y cultural de Padres y Apoderados.
- ❖ Alumnos con problemas de aprendizaje y disciplinarios.

### **Amenazas:**

- ❖ Carencia de fuentes laborales en la zona, por lo tanto los Padres y Apoderados emigran a otros sectores en busca de mejores condiciones de vida.
- ❖ Población de condiciones socioeconómicas y culturales deficitarias.

## **7. ORGANIGRAMA**

Un Profesor (Unidocente)

Un asistente educacional

Una Manipuladora

12 Alumnos

12 Apoderados

## 8. ASPECTO OPERATIVO

### Metas

- ❖ Elaborar un diagnóstico para detectar las dificultades en el área deficiente de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática.
- ❖ Aplicar metodologías activas, participativas para mejorar el rendimiento en Lenguaje y Educación Matemática.
- ❖ Evaluar en forma permanente la aplicación de metodologías para superar áreas deficitarias (Lenguaje y Matemática).
- ❖ Elaborar y aplicar encuestas para conocer necesidades e intereses de los alumnos y Apoderados.
- ❖ Aplicar en todas las actividades Curriculares del Establecimiento los Objetivos Transversales.
- ❖ Seleccionar las principales metodologías de enseñanza de cursos de perfeccionamiento realizados, para aplicarlos a los alumnos.
- ❖ Elaborar y aplicar estrategias para mejorar la participación y el compromiso de los Padres y Apoderados en el proceso educativo.
- ❖ Aplicar metodologías apropiadas, para valorizar nuestro medio ambiente.
- ❖ Desarrollar en los alumnos el pensamiento reflexivo, la creatividad, la sensibilidad por el arte, la cultura y la libertad responsable.
- ❖ Mejorar en los alumnos la velocidad Lectora y comprensión lectora, escritura y manejo de lengua.
- ❖ Optimizar la enseñanza de la operatoria aplicada y la resolución de problemas matemáticos en situaciones de la vida diaria.
- ❖ Aplicar la evaluación de proceso y Acumulativa como un instrumento para conocer y determinar aprendizajes cognitivos, afectivos y sicomotores con el propósito de diagnosticar y tomar decisiones.
- ❖ Usar los recursos de aprendizaje y los medios audiovisuales existentes para apoyar y mejorar el aprendizaje de los alumnos.
- ❖ Abordar el 100% de la cobertura curricular.

## 9. LINEAS DE ACCIÓN

### **Dimensión Pedagógica**

#### **Metas:**

- ❖ Organización Curricular: La propuesta curricular tiene que ser coherente con el PEI y articulado con el Marco Curricular.
- ❖ Preparación de la Enseñanza.
- ❖ Acción Docente en el Aula: Aseguran que la implementación curricular se concrete en el Aula.
- ❖ Evaluación de la Implementación Curricular: Determinan el logro que tiene la implementación de la propuesta curricular y realizar ajustes si corresponde.

### **Dimensión Organizativa y Operativa**

#### **Metas:**

- ❖ Alcanzar un clima organizacional efectivo.
- ❖ Hacer de la Escuela una institución de calidad.
- ❖ Hacer y poner en práctica el PEI.
- ❖ Lograr cambios en las prácticas pedagógicas.
- ❖ Renovar y utilizar metodologías activas e innovadoras.

#### **Objetivos Estratégicos:**

- ❖ Mejorar los resultados del rendimiento escolar (Simce)
- ❖ Lograr una buena convivencia escolar y buenas relaciones humanas, tanto dentro como fuera del establecimiento.

### **Dimensión Administrativa y Financiera**

#### **Objetivo:**

Organizar a la comunidad escolar para que sea un apoyo contante para el logro de la propuesta curricular del establecimiento.

#### **Objetivo Estratégico:**

Hacer un programa de mantención para utilizar en forma real los recursos financieros.

#### **Objetivo:**

Formar redes de apoyo en la comunidad con el objetivo de lograr recursos económicos para solucionar problemas menores de la Escuela.

#### **Objetivo Estratégico:**

- ❖ Organizar Completadas.
- ❖ Cuota voluntaria del Centro de Padres y Apoderados.
- ❖ Donaciones de personas del sector.-

## **Dimensión Comunitaria**

### **Objetivo:**

Integrar a los Padres y Apoderados en actividades Educativas y Culturales, creando instancias internas para su realización.

### **Objetivo Estratégico:**

Participar en actividades de celebración de efemérides importantes (día de la Mamá, del Papá, Fiestas Patrias, etc.)

## **10. EVALUACIÓN DEL PEI**

### **¿Para qué Evaluar?**

Para diagnosticar, orientar, retroalimentar, regular, predecir y comprobar como elemento del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, motivando y formando al alumno.

### **¿Qué Evaluar?**

Se Evaluaran los contenidos en el sentido más amplio, datos y conceptos disciplinarios, habilidades, destrezas, aptitudes y todo aquello que se denomina curriculum oculto, dentro del contexto educativo.

### **¿Cuándo Evaluar?**

- ❖ Al inicio (Evaluación Inicial Diagnostico) habilita detectar los conocimientos previos.
- ❖ Permite nivelar los saberes del grupo y organizar la unidad Didáctica para que se pueda avanzar de acuerdo a intereses y conocimientos del grupo en los aprendizajes.
- ❖ Durante el proceso (Evaluación Procesual) recoge información a lo largo del periodo de tiempo en que se desarrolla la unidad didáctica.
- ❖ Al final (Evaluación Acumulativa) aquella que corresponde al final de cada.  
Se evaluara a los alumnos y alumnas prioritarios y no prioritarios con Evaluaciones de Proceso entregándole un informe de notas en reunión mensual a Padres y Apoderados del avance de los alumnos.

En el mes de julio, en reunión de Padres y Apoderados se hará un análisis de las metas del Plan de Mejora y objetivos del PEI y de la Gestión Educativa del Establecimiento y además se les entrega una encuesta sobre la valoración que tienen los Apoderados de la Gestión Educativa de la escuela, que tiene que ser llenada en forma individual por cada apoderado o apoderada.-

## **Programa de Enlace Universidad Católica del Maule (Actualmente Universidad de Concepción)**

El Microcentro Unión entró al Programa ENLACE el año 2004.

Con talleres de perfeccionamiento para los profesores tanto en la ciudad de Talca como en Parral.

La Computación nos ha servido mucho para renovar nuestras Prácticas Pedagógicas, obteniendo Aprendizajes significativos.

ENLACE nos ha entregado varios recursos educativos para todos los subsectores, por lo que todos los alumnos saben trabajar en el computador.

### **Trabajo con los Padres y Apoderados en Consejos Escolares**

#### **Ejes preventivos:**

1. Información general sobre drogas y alcoholismo.
2. Habilidades comunicacionales.
3. Afectividad.
4. Normas y límites.
5. Característica de las etapas de desarrollo.

#### **Evaluación:**

Terminar las sesiones preguntando que les ha parecido estas reuniones con los temas tratados tanto en los Consejos Escolares y reuniones de Padres y Apoderados.

### **Sexualidad**

#### **Objetivo:**

Reflexionar con los Padres y Apoderados, sobre las etapas del desarrollo Psicosexual de las niñas o niños entre 6 y 10 años de edad.

#### **Actividades:**

- ❖ Dar la bienvenida a los Padres y Apoderados a la reunión.
- ❖ Darles a conocer que la primera sesión se va a hacer un momento de reflexión en relación a nuestras inquietudes como Padres, respecto a la educación Sexual de nuestros hijos o hijas.
- ❖ Comentan como se sienten frente al desafío de compartir experiencias como Padres, Madres, Apoderados respecto a la Educación sexual de sus hijos o hijas.
- ❖ Darles a conocer que esta etapa de desarrollo de niñas o niños está bien orientada a prevenir situaciones de riesgo como el abuso sexual.
- ❖ Explicara que esta es una edad importante en la adquisición de valores, actitudes y sentimientos en los niños y niñas, y que los Padres juegan un papel fundamental en su desarrollo.

#### **Evaluación:**

Solicitar que cada Madre o Apoderado comente la experiencia, evaluando la actividad y dando sugerencias.

### **Medio Ambiente**

#### **Objetivo:**

Proteger y mejorar nuestro Medio Ambiente.

#### **Actividades:**

#### Agua:

- ❖ No botar basura a los ríos.
- ❖ No lavar en el río.
- ❖ No dejar la llave goteando.
- ❖ Cortar la llave mientras se lavan los dientes.
- ❖ Sacar el agua necesaria y luego cortar la llave.
- ❖ No derramar aceite de autos, ya que un litro de este elemento contamina un millón de litros de agua.

#### Aire:

- ❖ No quemar hojas o basura, ya que su combustible origina contaminantes hacia la atmósfera.
- ❖ Colocar filtros especiales en las chimeneas para evitar la emanación de contaminantes.
- ❖ Evitar tener vehículos motorizados detenidos con su motor funcionando.
- ❖ Respetar la restricción vehicular.

#### Flora:

- ❖ Evitar los incendios forestales.
- ❖ No tirar colillas de cigarrillos encendidas a los bosques o pastos secos.
- ❖ Cuidar la vegetación que nos rodea, así se protegen los suelos.

#### **Evaluación:**

- ❖ En horario de consejo de cursos siempre se les está dando recomendaciones como cuidar nuestro Medio Ambiente.
- ❖ Celebrar el día Mundial del Medio Ambiente el 05 de Junio con un acto preparado por la profesora y sus alumnos, con invitación de Padres y Apoderados y con una exposición de afiches alusivos a nuestro Medio Ambiente.

### **Apoyo a la Familia**

#### **Objetivo:**

- ❖ Incorporar a la Familia al proceso educativo en forma activa y responsable.
- ❖ Comprometer a los Padres para desarrollar hábitos de estudio en sus hijos.

#### **Acciones Estratégicas:**

- ❖ Compromiso con los Padres o Apoderados, de controlar por lo menos media hora diaria de estudio y apoyarlos en el hogar.
- ❖ Confeccionar un horario de trabajo y tareas en el hogar.
- ❖ Enseñarles a Padres y Apoderados la metodología que deben utilizar para enseñarles a sus hijos en el hogar, Lenguaje y Matemáticas.-

#### **Evaluación:**

En cada reunión mensual de Apoderados se deja un espacio para enseñarles como deben ayudar a sus hijos(as) en el hogar, ejemplo: Lenguaje y Matemáticas.

## **Deberes y Obligaciones de los Alumnos**

- ❖ Compartir una sana convivencia escolar basada en la colaboración, respeto mutuo, responsabilidad, autonomía y solidaridad, norma permanente de la Escuela y que los alumnos estarán obligados a respetar y cumplir.
- ❖ Asistir puntual y diariamente a clases.
- ❖ Cumplir con sus deberes y obligaciones escolares, el no cumplimiento quedará registrado en el libro de clases.
- ❖ Mantener la disciplina en el aula, patio u otras dependencias.
- ❖ Velar por el cuidado y mantenimiento de sus útiles y mobiliario escolar.
- ❖ Procurar proyectar siempre una buena imagen de la Escuela dentro y fuera de ella.
- ❖ Cuidar su presentación personal.
- ❖ Las inasistencias a clases deben ser justificadas personalmente por el apoderado.
- ❖ Respetar al profesor(a), a las personas que visitan la escuela y al personal que labora en el establecimiento.
- ❖ Mantener la armonía, la solidaridad y buenas relaciones entre sus compañeros y profesora.
- ❖ Respetar y cumplir las órdenes de la profesora.
- ❖ Concurrir al establecimiento todos los días bien presentados.
- ❖ Participar activamente en todas las actividades programadas dentro o fuera de la Escuela. (Aniversario, Competencias, Fiestas Patrias).

### **Soluciones:**

- ❖ Si se falta a uno de estos puntos el Apoderado será citado para en conjunto dar una solución al problema.
- ❖ Establecer el dialogo como la vía de solución a las situaciones conflictivas que involucren a los componentes de la comunidad educativa.

## **Plan de formación personal**

Educación para la Paz y la no Violencia, mediante el Decreto N° 515 del 19 de Agosto de 1993 se celebra día escolar por la “Paz y la no violencia”.

### **Objetivo:**

Reflexionar sobre un tema de interés de los alumnos y alumnas relativo a la convivencia. Ejemplo: hostigamiento en la escuela

### **Objetivos Estratégicos:**

- ❖ Aprender a identificar el “Hostigamiento” y a enfrentarlo.
- ❖ Desarrollar acciones de reflexión en consejo de curso, reuniones de Apoderados.

## **Valores Personales**

### **Objetivo:**

Orientar a los alumnos para que se organicen en forma democrática preocupándose de los valores tales como: responsabilidad, cooperación, iniciativa, honradez, tolerancia y respeto tanto en su trabajo en el aula como en la convivencia escolar.

### **Objetivos Estratégicos:**

- ❖ Comprender y aceptar los valores y el dinamismo presente en su desarrollo personal.
- ❖ Comprender que el conocimiento y la aceptación de sí mismo no solo va en beneficio del propio individuo, sino que contribuye al bienestar y tranquilidad de todos los que la rodean.
- ❖ Aceptar a tu hermano (personas) con sus virtudes y defectos.
- ❖ Convivir en forma adecuada con su grupo familiar, escolar y comunitario a fin de internalizar valores como: respeto, tolerancia, religión, cultura, etc.

### **Valores Patrios**

#### **Objetivo:**

Respetar y valorar nuestros Símbolos Patrios.

#### **Actividades Estratégicas:**

- ❖ Todos los lunes izar la bandera y cantar nuestro Himno Nacional en la escuela.
- ❖ Respetar nuestro emblema Patrio.
- ❖ Sentirnos orgullosos de ser Chilenos.

### **Convivencia Democrática**

#### **Objetivo:**

Comprender que la Escuela es el primer espacio público en el cuál se vinculan los estudiantes con la sociedad, y así se transforman en un modelo para el aprendizaje de la convivencia Democrática, la formación ciudadana, la tolerancia y la no discriminación.

#### **Objetivos Estratégicos:**

- ❖ Participar en los alumnos, tiene diversas oportunidades de ejercicio progresivo de sus derechos y responsabilidades.
- ❖ Aprender a vivir juntos, convivencia con otros, aprender a ser, etc.
- ❖ Transformar la Escuela en una comunidad de aprendizaje y de vida Democrática, protegiendo y promoviendo los derechos y responsabilidades de los alumnos.

### **Derechos del niño en Chile**

1. Todos los niños y niñas tienen derecho a un desarrollo integral que favorezca el despliegue de sus potencialidades y capacidades humanas básicas en el área física, intelectual, emocional y social.

2. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser criados, cuidados, queridos y estimulados por sus padres, y ambos padres reciban apoyo en la tarea de la crianza y el desarrollo infantil de sus hijos.
3. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser queridos, a recibir cariño, a ser regaloneados, a recibir caricias y muestras de afecto de parte de sus padres y su grupo familiar más cercano.
4. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser escuchados y a ser tomados en cuenta por los adultos a ser respetados como personas.
5. Todos los niños y niñas tienen derecho a expresarse, a dar su opinión, a tener voz, a pensar y hacer las cosas por sí mismos.
6. Todos los niños y niñas tienen derecho a jugar, a disfrutar de la recreación, a pasarlo bien, a soñar, a ser niños.
7. Todos los niños y niñas tienen derecho a recibir una educación básica que les permita aprender los conocimientos y habilidades mínimas para desarrollar las capacidades humanas y poder aspirar a una vida con mejores oportunidades en el campo laboral y social.
8. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra el maltrato físico y psíquico por parte de los adultos, incluyendo violencia física o mental en contra del menor, descuido o trato negligente.
9. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación laboral o económica y a ejercer trabajos inapropiados para su edad.
10. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de abuso y explotación sexual.
11. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra el consumo de drogas y a que se les utilice en el tráfico o producción de drogas.
12. Todos los niños tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano, vivible, descontaminado, con aire, agua y suelos limpios, con áreas verdes y en armonía con la naturaleza.

## **Objetivos Transversales**

### **Formación Ética:**

- ❖ Se busca que el educando desarrolle la capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y respeto por el otro.
- ❖ Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad.
- ❖ Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
- ❖ Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

### **Crecimiento y autoafirmación personal:**

- ❖ Promover y ejercitar el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano, el desarrollo de hábito de higiene personal y social, y de cumplimiento de normas de seguridad.
- ❖ Desarrollar el pensamiento reflexivo, metódico y el sentido de crítica y autocrítica.

- ❖ Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.
- ❖ Promover una adecuada autoestima, la confianza en si mismo y un sentido positivo ante la vida.

#### **En relación con la Persona y su Entorno:**

- ❖ Participar en actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.
- ❖ Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional en el mundo.
- ❖ Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo.
- ❖ Proteger el entorno natural.

#### **Programas Específicos (Redes de Apoyo)**

- ❖ Existencias de Instituciones Comunitarias que apoyan a la Escuela (JUNAEB, Salud, Carabineros, Municipalidad, etc.)
- ❖ Programa de ENLACE (Computación)
- ❖ Consejos Escolares.
- ❖ Asistencia mensual de supervisora de la Dirección Provincial al Microcentro al cual pertenece la Escuela.
- ❖ Apoyo del Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM)
- ❖ Existen instrumentos normativos legales como por ejemplo: Decretos, Planes y Programas, Marco Curricular, Reglamento y Marco para la buena Enseñanza.

### **CONACE**

#### **Objetivo:**

Fomentar la responsabilidad sobre su propia conducta y sobre la decisión de no consumir alcohol y/o droga.

#### **Objetivos Específicos:**

- ❖ Conocer los peligros potenciales del tabaco, alcohol y drogas para el organismo y la salud en general.
- ❖ Comprender los conceptos de dependencia, uso y abuso de drogas como resultado de diversas motivaciones.
- ❖ Comprender que la pertenencia a grupos y la autonomía, implican el respeto de los derechos y sentimientos propios y de otros.
- ❖ Desarrollar habilidades para resistir la presión de los grupos.

#### **Eje Temático (Trabajo con los Alumnos de 1° 6° Año)**

1. Mis emociones y sentimientos. (Comunicación)
2. ¿Cómo soy yo?
3. ¿Cómo expresar la rabia?
4. ¿El alcohol también es una droga?
5. Creciendo y cambiando.
6. Mejorando la comunicación.
7. Yo tomo mis decisiones.
8. Mis amigos y yo.
9. ¿Qué significa decidir?

Todos estos temas los alumnos los trabajan en su cuaderno de trabajo, tanto en clases como en su casa, los temas se analizan y se sacan conclusiones.

### **CONAMA** (Comisión Nacional del Medio Ambiente)

#### **Objetivos:**

- ❖ Recuperar y mejorar la calidad ambiental.
- ❖ Prevenir el deterioro ambiental.
- ❖ Fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales.
- ❖ Este programa se va a trabajar en conjunto con el programa del Medio Ambiente.

### **Programa Vida Chile**

#### **Objetivos:**

Mejorar hábitos alimenticios a través de una alimentación saludable.

#### **Objetivos Estratégicos:**

- ❖ Motivar a los Alumnos y Apoderados a que consuman alimentos saludables.
- ❖ Dar a conocer una lista de alimentos saludables que pueden consumir tanto los Alumnos como los Apoderados.
- ❖ Confeccionar afiches alusivos.

#### **Evaluación:**

Este programa se irá evaluando en Consejos Escolares, en reuniones de Padres y Apoderados y con los Alumnos en consejos de curso y en el subsector de Naturaleza y Tecnología.

### **Plan de Seguridad Escolar Año 2019**

#### **Objetivos:**

- ❖ Conocer y realizar normas prácticas y principios sobre prevención de riesgos y seguridad escolar en los alumnos del establecimiento.
- ❖ Dar sugerencias al núcleo familiar para que le permita enfrentar con eficiencia alguna situación de emergencia, de incendio, temporal, o sismo.

Fecha de calendarización de Operación DEYSE Año 2012

<b>2019</b>	
<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>
Abril	3 – 24
Mayo	7 – 28
Junio	5 – 26
Julio	3 – 10
Agosto	7 – 28
Septiembre	4 – 25
Octubre	2 – 23

## **Actividades:**

- ❖ Detectar situaciones de Riesgo en la Escuela.
- ❖ Dar soluciones de Riesgo, que puedan haber en el Establecimiento.
- ❖ Elegir un lugar donde los alumnos se sientan seguros para dejarlo como zona de Seguridad.
- ❖ Formar en la Escuela un equipo de Primeros Auxilios formado por la profesora, manipuladora y alumnos.
- ❖ Dar ayuda a sus compañeros menores adquiriendo buenos hábitos en el uso del camino y de vehículos que transitan en el sector.
- ❖ Enseñarle a Padres, Apoderados y Alumnos, que cuando transiten por el camino lo hagan enfrentando el vehículo es decir por su lado izquierdo.
- ❖ Darles a conocer si transitan de noche por el camino como peatón lo deben hacer por su izquierda enfrentando el vehículo; con ropa blanca.
- ❖ En reuniones de Padres y Apoderados conversar sobre “Amenazas de origen Natural ya sea Sismo, Inundaciones, Incendio, dándole sugerencia o consejos para evitar o reducir el daño.
- ❖ Darles a conocer que también existen amenazas provocadas por el hombre ya sea intencionalmente o en forma involuntaria como Accidentes de Tránsito, Incendios, Accidentes Eléctricos y cómo prevenirlos para evitar o reducir el daño, ejemplo:
- ❖ Dar a conocer consejos prácticos:
- ❖ Las estufas a parafina deben llenarse con cuidado evitando derramar y sólo cuando están apagadas.
- ❖ Encenderlas fuera de la habitación.
- ❖ No se debe recargar un enchufe, el excesivo paso de corriente calienta los conductores y puede iniciar un incendio.
- ❖ El uso de gas, el peligro aparece cuando se permite que el gas escape sin quemarse, al mezclarse con el aire bastará una chispa para producir una explosión.
- ❖ No deje que su guiso se rebalse, puede apagar la llama. Si nota olor a gas ventile, abriendo puertas y ventanas.
- ❖ No olvide que el gas licuado es más pesado que el aire.
- ❖ Revise las llaves y evite encender fósforos ni interruptores eléctricos.
- ❖ Carabineros del Retén de Catillo, coopera con la Escuela visitándola periódicamente.
- ❖ Se prepara Alumnos, Padres y Apoderados en caso de una emergencia, a través de charlas por intermedio del Auxiliar Paramédico de la Posta del Sector.

## **El Plan de Seguridad de nuestro establecimiento consta de:**

- ❖ Prevención de Riesgo
- ❖ Cruz Roja

## **Recursos materiales con que cuenta el Establecimiento:**

- ❖ Extintor.
- ❖ Área de Seguridad.
- ❖ Señalización en la zona de escape.
- ❖ Alarma (campana).

- ❖ Agua potable, manguera, botiquín.-

**Alumnos encargados del Plan de Seguridad Escolar.**

<b>Año 2019</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Curso</b>	<b>Cargo</b>
Cristopher Gutiérrez Parra	6° Año	Cruz Roja
Bastían Albornoz Sepúlveda	4° año	Operación DEYSE

Personas encargadas de cortar la luz eléctrica en la Escuela son:

- ❖ El Profesor
- ❖ La Manipuladora

Encargada de cortar el gas en la cocina: la Manipuladora.

**Evaluación:**

La evacuación se realiza con paso rápido, firme, sin gritar, ordenada en una sola fila.

Antes de llegar a la zona de seguridad la profesora hace las siguientes observaciones:

- ❖ Llegar lo más rápido posible a la zona de seguridad, sin empujarse.
- ❖ No salir de la zona de seguridad, los alumnos más grandes ayudan a los menores para que todo salga bien.
- ❖ Evitar meterse miedo entre sus pares.

**LEY SEP**

La Ley SEP N° 20.248 de abril del 2008 tiene como objetivo mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable de nuestras Escuelas Rurales Uni, Bi y Tridocente, dándoles un nuevo impulso, y mejorando los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas, la cual ofrece un modelo único de Escuela, donde cada Establecimiento parte de su propia realidad, donde le permitiendo al profesor identificar las posibilidades de mejora de las Prácticas Institucionales del Establecimiento.

---

Gonzalo Patricio López Castillo  
**DIRECTOR**